



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

ASUNTO: ACTA Junta Directiva de la FMP 2025.

DESTINATARIOS: Miembros de la Junta Directiva de la Federación Madrileña de Piragüismo.

ACTA JUNTA DIRECTIVA:

Por la presente y como miembro de la Junta Directiva de esta Federación, convocado a **reunión telemática**, el **jueves día 27 MARZO de 2025 a las 20:00 horas en primera convocatoria con el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA: _ APROBACIÓN / PRESENTACIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO RFEP

El objeto de la convocatoria de **carácter urgente y extraordinaria** es el siguiente:

- Interponer recurso contencioso-administrativo contra la resolución de la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes de fecha 12/11/2024 por la que se ratificó la modificación de los Estatutos de la Real Federación Española de Piragüismo autorizando su inscripción en el Registro Estatal de Entidades Deportivas, publicada en el BOE del 05/02/2025.

Para vuestro estudio y votación (positiva o negativa) adjunto aportamos:

1. Reconocimiento y amparo de la Dirección General de deportes a las alegaciones efectuadas por la Federación Madrileña de Piragüismo.
2. Alegaciones presentadas por la FMP a la RFEP, a la redacción del mismo.
3. Estatutos aprobados por la RFEP y ratificados por el CSD.

El ánimo de defender los intereses y las competencias de la comunidad autónoma así como su singularidad, norma de la que dependerá la firma de los futuros convenios de colaboración con las Federaciones Nacionales, y después del estudio y valoración de la documentación presentada, se acuerda con un voto en contra de los presentes interponer recurso contencioso administrativo.

Ruego que aquellos que no se puedan conectar emitan su voto por correo electrónico a fmp@piraguamadrid.com

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

Presidente:

- D. Francisco Valcarce Arias PRESENTE

Vicepresidenta 1:

- D. Raquel Jaén Bas (Coord.. ATC-PARACANOE-Clubes Competición)PRESENTE



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

Vicepresidente 2:

- D. Tomás Cuadrado Guerrero (Reglamentos-Normativas)PRESENTE

Vocal 1:

- D. Darío Cuesta _ (Coord. Slalom /Clubes-Competición).....PRESENTE

Vocal 2:

- D. Javier Gómez Rodríguez_ (Coord.K.P. Clubes-Competición)PRESENTE
(Convenios/Autorizaciones de uso, Instalaciones ya Normativa FMP)

Vocal 3:

- D. Javier Rodríguez Dorado_ (Coord.Sprint-Clubes-Competición)..... PRESENTE

Vocal 4:

- Dña. Victoria Martínez Pérez (Coord.B.Dragón-Clubes-Competición).PRESENTE

Vocal 5:

- Dña Silvia Galasso Martínez_ (Área-Formación).PRESENTE

Vocal 6:

- Emma del Álamo Robledo_ (Área-Promoción).PRESENTE

Vocal 7 y 8:

- Dña Aida Novo Quiñones (Coordinación Equipos Arbitrales)PRESENTE
- Dionisio Rojo de la PlazaPRESENTE

Vocal 9 y 10:

- D. Oscar Rodríguez EspinosaPRESENTE
- Cristóbal Torreblanca PeñaPRESENTE
(Coordinación/Información Clubes/Subvenciones/Programas/Tecnificación FMP)

Vocal 11 y 12:

- 1_ Diego González Ormazábal.....PRESENTE
- 2_ Sara Romera MartínezPRESENTE
(Transparencia, Protección de datos, LOPD, Igualdad, Auditoría, Laboral y Contabilidad)



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

Tesorero.

- Daniel Díez SantiagoPRESENTE

PRESIDENTE

D. Francisco Valcarce Arias.

fmp@piraguamadrid.com

656.94.50.92_

